Director, Intereses generales.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

AÑO I.

En la Capital, un mes. 1 peseta. Fuera de ésta, trimestre, 3 id. Anuncios y remitidos, a precios convencionales. El pago al hacerse la suscrición.

Precies de Suscrición

ESTACIÓN DE LEÓN. —ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.-Palencia, 9'10 m.-Astirias, 6'00 t.-Galicia, 8'00 m. Salidas.-Palencia. 8'15 m.-Astúrias, 9'50 m.-Galicia, 9'35 m. El tren misto de Palencia, entra á las 8.45 n., y sale á las 6,35 t. El de Galicia, sale a la 1'55 t.

Puntos de Suscrición.

En las Oficinas de El Diario, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.

La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Num. 24

UNICAMENTE

el acreditado BAZAR DE LA PERLA es quien tiene establecido en León, para los ramos de Sastrería y Camisería la

á plazos semanales.

18-RUA-18

Rafael Alcaide y Burillot

(FILS DE Mme. ANTOINE)

Dentista do SS. MM.

Hasta fin de mes, que permanecerá en esta, ofrece al público sus servicios en consulta diaria de 9 á 12 y de 2 á 6.

Coloca dientes desde 20 reales en adelante, limpiezas de dentaduras, empastes, orificaciones, extracciones, etc., al alcance de todas las fortunas.

A DOMICILIO, HONORARIOS DOBLES

Plazuela del Conde Luna, 2, pral.

Próxima á instalarse en nuestra poblacion la Sucursal del Banco de España, creemos que nuestros lectores nos han de agradecer las reglas que hoy empezamos á publicar referentes á las operaciones que han de practicarse en la misma.

BANCO DE ESPANA -2000

Reglas de sus operaciones EN MADRID Y EN LAS SUCURSALES.

I.—Acciones.

Los Accionistas del Banco pueden tener domiciliadas sus acciones en Madrid ó en las Sucursales, y trasladarcentral, según les convenga.

MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 1886 | Las acciones inscritas en el | registro de una Sucursal serán trasferibles en ella con las mismas facilidades que en el Banco central.

> 2.ª Los dividendos que correspondan á las acciones, podrán ser satisfechos en la oficina en que se hallen domiciliadas, ó en cualquiera otra, según sea el deseo de los Accionistas.

3.ª El importe de los dividendos puede ser acreditado á la cuenta corriente de persona determinada, segun se expresa en el capítulo de las cuentas corrientes

II.—Descuentos.

1.ª El Banco descuenta letras y pagarés, por el plazo de uno á noventa dias, expedidos con las formalidades legales y con dos firmas, por lo menos, de conocido abono, alguna de ellas inscrita en las listas de crédito que se reforman anualmente.

2.2 Las personas ó sociedades que no se hallasen comprendidas en las listas de crédito y deseen que su firma sea admitida en los descuentos. pueden solicitarlo, aduciendo los datos necesarios para apreciar su posicion mercantil o sus condiciones de solvencia.

Las listas de crédito son completamente reservadas.

El Banco admite ó rehusa los efectos presentados lá descuento, sin que en ningun caso esté obligado á motivar ni explicar su resolucion.

5.ª No se admiten á descuento, aunque lleven firmas abonadas:

Primero. Los efectos que no estén extendidos en forma legal.

Segundo. Los que contengan endoso en blanco, sin fecha, ó con fórmula diferente á las de una á otra y al Banco | la que trasmite la propiedad del l efecto según las leyes.

Tercero.] sospechas de ser valores de colusion.

6. Los efectos á descuento se presentarán facturados en la oficina correspondiente.

La factura que facilita el Banco ha de expresar:

Primero. El nombre ó razon social del cedente y su domicilio.

Segundo. La cantidad que importe cada efecto.

Tercero. Los nombres á razon social y domicilios del librador, aceptantey endusantes.

Cuarto. La fecha del vencimiento de cada efecto.

7. Los efectos que sean admitidos á descuento se endosarán al Banco por el cedente, luego que haya sido acordada su admision, y éste recibirá de la oficina correspondiente un libramiento para cobrar en la Caja.

8.ª Tambien descuenta el Banco cupones de Deuda del Estado, amortizable y perpétua, interior y exterior, y títulos amortizados de la primera.

9.ª Los cupones y los títulos amortizados se han de presentar en la Caja, con la factura correspondiente, que facilita la misma Caja. El resguardo que esta oficina entrega á cambio de los valores, se ha de presentar á descuento en el Negociado, y éste entrega el libramiento para cobrar en la Caja.

(Se continuará.)

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

El crimen de La Vecilla

Juicio oral del 25 de Setiembre de 1886

(Continuación)

Delfina García Fernandez, de 14 años, sirvienta dice, que al salir de su casa á las diez de la mañana oyó a Ignacio proferir una blasfemía y ensegnida el tiro. Preguntò entónces | ha dicho V. otra cosa.

Los que presenten | a Florentina Alvarez, sirvienta del acusado, que habia sido aquello, y esta contestó.—"Fueron mis señoritos que tiraron un tiro, Después vió llegar á Sierra herido y llorando sin que pueda decir si Cèsar le hirió por que no le vió.

Emilia Fernandez, (moza impetuosa, como veremos más adelante), de 24 años, soltera jornalera, manifiesta que no vió ninguna cuestion el dia citado, y que lo supo porque Florentina Alvarez la dijo que Ignacio habia dado dos ó tres palos á César, que hubo un disparo y enseguida cayó herido Ignacio Sierra, echando aquél à correr.

El Sr. Lázaro.—¿Le ha mandado à V. alguna persona declarar esto?

La testigo.—No, señor. Lucia Blanco, de 30 años casada, dice que vió à Ignacio, despuès de herido, acompañado de Eloy Mateo, y oyò que este díjo á aquèl, que èl no habia sido y si su hermano César. Que oyó decir á Ignacio que Eloy se habia ido à él navaja en mano y le había herido. Que durante la cuestión, dijo Ignacio con gran cólera.-"¡Pues ahora he de ser yo!, Pero que el Cesar se fué á él con una azada en la mano y comenzó una fuerte riña; despues no oyó más.

Amalia Diez, de 40 años, casada, labradora, dice que oyó decir á Florentina Alvarez, que su señorito César había matado à Ignacio Sierra, y que aquel cuando viò à sus padres después del suceso, se abrazó á ellos llorando amarguísimamente.

Mariana Alvarez, de 20 años, soltera, de ocupacion las de su sexo, declara, que sin saberlo, cuando fuè á declarar en el sumario, resultó ser pariente del interfecto; que no recuerda haber oido à su prima Florentina Alvarez decir que había visto á Ignacio dar dos ó tres palos á Cèsar, como aseguraban otros testigos, y que no vió quien fué el autor del disparo; pero lo que si ovó à la Florentina fué que Ignacio se había bajado á coger del suelo varias piedras.

Careo entre Florentina Alvarez y Delfina

Garcia Fernandez.

El Presidente (á Florentina)— ¿V. niega que haya dicho que su senorito Cesar fue quien hiriò á Ignacio Sierra?

Florentina.-Yo no recuerdo haber dicho nada.

P.—Sin embargo, en otra ocasión

F.—Yo no recuerdo..... P.—¿Es que V. no recuerda, ò

que no lo ha dicho? F.-Que no lo he dicho

Delfina)encarándose con Florentin?).—Que si.

Florentina.—¡Que nó!

xesinds Amussar-

Delfina.—Que si me has dicho que tiraron un tiro...

Florentina.—Lo dirás tú. El Presidente (á Delfina).—Puede V. retirarse.

Careo entre Emilia Fernandez y Florentina

(La defensa renuncia à esta testigo porque dice està conforme con Florentina,)

El Fiscal (á Florentina).—¿Ha dicho V. á Emilia que vió á Sierra en el momento de la ocurrencia dar dos ó tres palos á César y que entónces sonó el tiro que hirió á aquél?

Florentina.—Yo no he dicho eso. Emilia (con voz fuerte).—No digas que no lo dijiste, porque es la verdad.

Florentina. - Yo no lo dije. Emilia (con gran impetuosidad).-Yo no vengo aqui a condenar mi alma por nadie, y te digo que digiste que viste caer à Ignacio, ¿oyes?

Florentina .- Pués no señor. . Emilia.—Te digo que sí ¿oyes? El Presidente,-Termino este ca-

Mariana Alvarez está conforme con Florentina.

I ráctica propuesta por la acusación privada.

Eloy Mateo Robles, hermano del acusado, de 17 años, es el primer testigo de la acusación privada.

(El Presidente le advierte que la ley le concede el derecho de no deciarar contra su hermano)

El testigo dice que estando César con Ignacio en el riego, se reunió á ellos; que el que tenia conducida el agua era Cesar y que Ignacio le dijo que le impediría regar, trabandose en palabras, á cuyo final Ignacio dió un palo á su hermano y le amenazò. Entonces sonó un tiro, que no sabe quién disparó, y cayó Sierra herido. Dice que no ha dicho á na-· de que su hermano fuera el autor del crimen, y que el agua estaba concedida aquel dia por los vecinos de la Mata, al padre de Ignacio.

Apolinar García Fernández, de 42 años, serrador.—Que estuvo aquel dia con Agustin Sierra serrando tabla y vió pasar á César primero con blusa y luego con chaqueta, entrando una vez en el taller, sin que Ile. vase ninguna arma de fuego ni sitio donde esconderla. Que Eloy llevaba una navaja bastante grande en la mano. César é Ignacio se reunieron y marcharon juntos.

Casilda Valdés, de 69 años, casada.—Oyó desde su casa un tiro y luego vio à Ignacio herido. Despues oyó que Eloy decia à Ignacio que le recriminaba: - "Yo no te he hecho dano, que ha sido mi hermano., Y que el herido contestó: - "Tan bueno eres tà como él,.—Dice que despues recogió del suelo una azada con el mango separado, perteneciente

á D. Julian Garcia Rivas. Nicolasa del Caso.-Dijo que Florentina la manifesto que estando con el ganado habia visto llegar á Ignacio al agua donde se puso à dispatar con César y Eloy, y que este le penché con una mavaja, diciendo Ignacio:—"Estate quieto, recollo.", y en aquel momento César disparó un tiro sobre Ignacio.

Dice que cuando Florentina la hizo esta revelación no habia nadie presente, y más tarde añade que habia una muchacha cuyo nombre no recuerda.

Angel Escapa, viudo, de 68 años, dice que estando en casa de D. Leandro Mateo oyò hablar del asunto. (El senor Lázaro hace una pregunta que es declarada impertinente por la presidencia) - Et testigo Pues senor, ¿quién nos paga los gastos? (Grandes hisas.): Al Tomano III

Lorenzo Lopez, de 41 años, tio del César.—Dice que lo único que oyó hablar á D. Leadro Mateo fué de los riegos.

Se renuncia la declaración de la testigo Genoveva Fernandez.

Lorenzo Lopez. de 47 años, tio del César.—Dice que lo unico que ovó i hablar à D. Leandro Mateo fué de los riegos. Tour col

Se renuncia à declaracion de la testigo Genoveva Fernandez.

Testigos de la defensa.

Santos García, de 50 años.—Que César, muy de madrugada, fue y echó el agua á sus fincas antes que llevára ninguna otra persona, y que más tarde vió á Ignacio con aquél, diciéndole César, que si le quitaba el agua, él se la volveria.

Antonio Fernandez, de 23 años, jornalero (conmonido) - Dice que ha sido amigo intimo de Ignacio, y que éste, estando herido, le dijo que en el momento de la riña llevaba en la mano un rewolver que se le disparò hiriéndole en la cabeza. Que Ignacio dió antes varios palos á César.

El Presidente.—Cuando Ignacio le dijo á V. eso ¿estaban Vdes. solos? Testigo.—Si señor.

El Presidente.— Ha dicho V. que fué ya procesado una vez?

Testigo.—Si, señor, el año pasado, por hurto de una panera.

Ramon del Río, de 43 años, trabajador, pariente de Ignacio.—Que oyó decir á éste, estando herido, que había dado buenos palos á César cuando riñeron.

Leonardo Morán, estafetero cesante de la Vecilla, de 29 años.—Dice que sabe que entre las familias de D. Leandro Mateo y D. Julian García Rivas existe enemistad. Que en el país siempre se ha observado la costumbre de el que primero coja el agua se le respete, y que sólo pueden regarse con el agua de La Mata, las fincas de este puebl.. Que es dueño de fincas en el país y que esto lo sabe por experiencia.

Feliciano Rodriguez y Laurenno Gonzalez, labradores, de La Vecilla, declaran como el anterior, en lo que se refiere al riego de fincas.

Terminado el examen de los testigos, el Sr. Presidente suspendió el acto hasta las tres de la tarde, ordenando que no saliese del local ninguno de aquellos.

Eran las doce y treinta y cinco minutos.

(Se continuará)

CARTA DE MADRID

Sr. Director del DIARIO DE LEÓN.

Muy Sr. mio: De regreso en esta Corte alguno de los hombres más

importantes de la politica, han comenzado à cobrar animacion aquellos centros en que se discute y habla de la cosa pública. Como es natural, ocupanse de las consecuencias que los últimos sucesos pueden envolver para los propósitos que parece abrigaba el gobierno respecto de ciertas reformas; de las raices del conato de revolucion que nos amenazó; de la actitud de los hombres públicos afectos á esos procedimien tos; de la apertura de las Cortes que si bien se anunció para el inmediato Octubre, insistióse en que hasta Noviembre no tendrà lugar; y por este estilo háblase mucho y de todo, por congeturas, por cálculo, por presentimiento, etc. pero siempré con un fondo de vaguedad que no permite puntualizar ni un solo extremo.

Tres personalidades importantisimas faltan davia en estos pequenos conclaves de los encargados de señalar los derroteros de la politica. Cauovas del Castillo, Lopez Domin. guez y Romero Robledo no se acuerdan por ahora de volver à la Corte, sin que por eso dejaran de protestar ya por telegrama, ya precentándose à las Autoridades, del punto de su residencia contra el motin ultimo.

No ha mucho se dijo que iban bien encaminadas las corrientes de conciliación entre los Sres. Romero y Cánovas; más las últimas impresiones son contrarias de un todo á lo resultado, en favor del que hizo los mayores esfuerzos el ex-ministro de Fomento D. Fermin Lasala.

La temperatura irresistiblemente calurosa en pasados dias, refrescó recientemente de un modo escesivamente sensible, à merced de copicsos y repetidos aguaceros. Hay quien se queja del mal barrido de estas calles à pesar de las numeros as cnadrillas de individuos que por todas partes y á todas horas, á veces molestando à los transeuntes, esgrimen el chisme de limpieza. Posible es que no falte razón y justicia á los quejumbrosos, yo entre ellos, porque apenas caen cuatro gotas, se convierten muchas vias en verdaderos lodazales sembrados de charcos.

Ayer regresó de su escursion en seguimiento de los sublevados de la noche del 19, el brillante regimiento de husares de la princesa, de cuyo primer escuadrón es capitan el infante D. Antonio. El capitan general Sr. Pavia estuvo esperando la llegada de dicho cuerpo, y poniéndose á su cabeza, rodeado del estado mayor que le seguia, le acompaño por delante de palacio hasta el edificio en que se acuartela. La Reina regente asomóse à uno de los balcones de su morada durante el tránsito, y correspondió à los saludos que los jefes y oficiales la dirigian. Luando esta ilustre Señora residia en La Granja, díjose que su estado de salud no era bueno; esos rumores fueron desmentidos en absoluto, más hoy se reproducen, no en el sentido de que S. M. sufra una afeccion cualquiera, si no en el de que padece infinito ante las últimas y previstas consecuencias de sucesos recientes, contra las que su corazón magnánimo se revela de portentosa manera -enlazado con este lamentable asunto corrieron versiones, de las que por su gravedad no me atrevo á decir nada. -

Una observación, así sea extravagante. Esa lista interminable de crimenes, à cual mas cruento, que se sucedian rápidamente, entró en un periodo favorable á las buenas costumpres mientras los últimos acontecimientos se desarrollaban. ¿Será que la ausencia de emociones fuertes è imprevistas, y la normalidad no interrumpida de la vida de los pueblos contribuye de algún modo para que se produzcan esas aberraciones finnestas de todo sentimiento de moralidad que conducen al crimen?

He dicho que la observación tendrá extravagante cuanto se quiera: pero el hecho, causa tal vez, es cierto; véase en corroboración de ella la prensa de estos últimos dias, y se notará que faltan esas relaciones en que se amasan la sangre con el lodo de las malas pasiones.

De V. afmo. s. s.—X. Madrid 25 de Setiembre de 1886.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer en el tren correo procedente de Astúrias, paso por esta población con dirección à Madrid, el señor D. Alejandro Pidal, haciéndolo en el mismo dia, y con dirección á Lugo, el Sr. Obispo de aquella Diócesis. Si Kinosims) w kinoniski ob

Efecto de la mucha aglomeración de gente que se nota ya en la Vírgen del Camino, sería procedente que el Sr. Gobernador mandase algunos ndividuos de orden público; pues hasta ahora no hemos visto ninguno.

En el correo de aver hemosrecibido carta de nuestro corresponsal en Valladolid reseñando las corridas de toros verificadas en dicha poblacion, con motivo de las feria : de S. Mateo.

Efecto de la hora en que llego aquel à nuestro poder, y al exces de original, no insertamos hasta el número de mañana, la indicada reseña.

El domingo últímo llego á esta poblacion procedente de Rivadeo, su pueblo natal, nuestro ilustrado v activo correspons l'en la Corte don José V. Perez Martinez, el cual, despues de visitar los principales monumentos artísticos, salió en el mismo dia para Madrid.

Su pensamiento es escribir la Historia uel arte en España, y cree mos volverá en breve á visitar esta Ciuda I, que tantas bellezas encierra para los aficionados à estudios arqueològicos.

En breve se pondrá á la venta en todas las librerías de esta Capital el primer tomo de la Biblioteca festiva que empezará á publicar nuestro querido amigo y Director Augusto Villabrille (Clotaldo.)

Dicho tomo que compondrá un volúmen de 200 páginas en 8.º mayor, contendrá las poemas siguien-

I.—De Leon à Cabornera.—II. Los aburridos.—III. La calle de las Negrillas (1.4 y 2.2 parte y IV. En período de elecciones

En la mañana del último domingo

y acompañado de varios sacerdotes visitó el r. Obispo de esta Diócesis el Real Santuario de Nuestra Señora del Camino.

El apacible dia que se presentó, hizo que también acudieran à él buen número de personas de esta población, las cuales regresaron al anochecer, despues de haber pasado un hermoso dia de campo.

La función que se celebrara mañana en dicho Santuario, promete estar muy concurrida, si el tiempo continúa favoreciéndonos como hasta ahora.

Prometemos asistir."

Muy en breve empezarán los ensayos en la Sociedad Recreo Industrial, de una función lírico-dramática que dispone para la próxima féria.

Nos alegramos.

El domingo último estuvo á punto de suceder una desgracia á la salida de la función religiosa que se celebró en el Convento de S. Francisco, á causa de tomar los dueños pocas precauciones con el ganado que mandan al campo.

Tres caballerias desbocadas atravesaron por entre la multitud, locasionando los sustos consiguientes.

Rogamos à quien corresponda procure evitar esto, imponiendo una fuerte multa à los que contravienen á las Ordenanzas, con abusos como el que consignamos.

Tambien hace unos días se armó un escándalo bastante grande entre varias mujeres en el Barrio de Santa Marina, molestando con sus voces descompasadas à los vecinos de dicho Barrio.

Procurense corregir estos abusos, que ya se van repitiendo con demasiada frecuencia.

SECCIÓN FESTIVA



Misica.

Munca lo crei

iete años dia por dia inace ya que me dedico á las negras y cansadas tareas del periodismo;

Siete años cumplieron ya que por la Ciudad predicu sufriendo amargos desdenes la paz entre los vecinos, y en ese tiempo tan largo de lágrimas y martirios, jamás me asaltó un dolor como el que sufrí el domingo, y que solo es comparable al dia ¡dia tristísimo! en que sin formarme causa dejóme el Sr. Ministro en situación de reemplazo

después de estar en activo.

Hay una calle en Leónhabitada desde antiguo por los hombres quo se llaman del Santo Crispin los hijos, en la cual solo se escucha así que el sol da su brillo, el cantar del zapatero que, cual tórtola en su nido acompaña dulcemente con el golpc del martillo.

Todas las celebridades que ha dado este pueblo digno para poner medias suelas ó echar á unas botas pisos, deben á esa hermosa calle los premios que han recibido, y en ella, por mayoria de todos los de su oficio, se graduaron de maestros los Laras y los Antímios!

¡Y sin embargo, esa calle á quien quiero desde niño. como al áura la azucena, como el insecto al tomillo como el capullo al rosal y á la vega el negro mirlo, ha sido fiero teatro de un escándalo inaudito, que si solo fue de voces, de palos pudo haber sido!

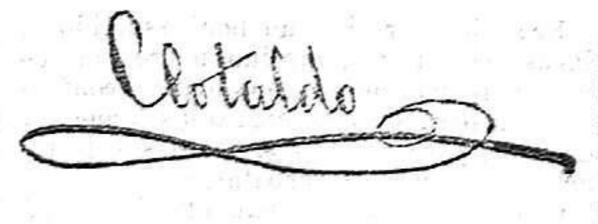
Hijos, por amor de Dios
y la Virgen del Camino
y San Cárlos Borromeo
y San Roque y S. Jacinto
y otros santos confesores
y mártires y presbiteros;
no quisiera que esas quejas
llegaran á mis oidos,
porque hay calles muy sagradas,
y la calle que yo digo
y á quien tanto ha mejorado
nuestro ilustre Municipio,
ha sido siempre elogiada
por los señores Obispos!!

¿Qué pensará S. Crispin cuando le pidais contritos que rompan muchos zapatos las criadas de servicio y estudiantes del Colegio y curas y Catalinos? y esas jóvenes hermosas de pié diminuto y lindo?

¿Qué pensará en el Invierno San Bartolomé bendito cuando al lado del candil remateis à vuestro estilo unas botas de charol con tirantes amarillos, que acaso ponga un Alcalde ó bien el suegro de un síndico ò algun juez municipal ò algun secretario digno?

Muchas lágrimas verticuando me contó un testigo las voces que en esa calle se escucharon el domingo; porque yo soy tan sensible y tales cosas admito, que creí ver por el aire, las leznas y los martillos!

En pago de vuestra falta y siendo justo el castigo, hareis desde el jueves próximo en el Salvador del Nido, la novena à S. Crispin, trayéndome á domicilio unas botas de becerro, pues creo las necesito.



18, PLAZA MAYOR

CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE HOY.

SETIEMBRE.

Luna nueva el 27 Cuarto crec. el 9. Sale el sol 5 h. 53. Pònese 5 h. 48



1851. Inauguración del servicio público de telegrafo electrico.

S OF MARTES

271 S. Wenceslao. 94. El Miércoles, Dic. de S. Miguel.

ANUNCIOS.

Ln la Fabrica de Jabones de la calle de Ordoño II (antigua de las Negrillas) se venden bocoyes de 40 á 50 cántaras, y pipas vacías de todos tamaños, a precios muy arreglados.

de venden cuatro trozos de estera de cordelillo en buen uso de cuatro à cinco metros de largo cada uno. En la casa del correo, Porteria, darán razón,

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.º y 2.º enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga à responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y domèstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.º enseñanza la regenta el ce loso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto. El local con las mejores condicio-

nes higiènicas, y tres patios.

Pention 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Perma-

nencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales.

El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA

Levantarse, à las 6.—Estudio, à las 6 y media.—Dar las leciones y desayunarse, à las 8 y media.—Clases, à las 9.

Comida y recreo, á la 1 y media.

—Estudio á las 3.—Música y recreo á las 5.—Estudio, á las 6.

Dar las lecciones, à las 8.—Rosario y lectura, á las 8 y media.—Cenar, à las 9.—Acostarse, á las 10. 12—lmv

Se vende una Biografia Eclesiástica, obra completa 30 tomos, dos tomos del Boletin Eclesiástico del año 1859 al 60 y 1861 y 62, en la portería del Seminario.

FÁBRICA

ALCOHOL Y AGUARDIENTE

EDMONDO LOZANO. Sierra del Agua

Almacen de carbones de piedra y cok DE ANTERO CUESTA

LEON.

PLAZA DE SANTO DOMINGO.—LEÓN

Las clases que se espenden en este Depòsito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Astúrias; siendo su resultado tan escelente, que han superado á otras traidas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las mas acreditadas en España, no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagon en adelante encentrarán una rebaja de precio. 9-12

SASTRERIA

FRANCISCO ALVAREZ

Maestro de Madrid

Calle de las Barillas núm.7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase,
pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como
representante á su hijo político D. Isidoro
Diez Martinez, al cual concede todas sus
atribuciones, por lo que el público puede
confiarle toda clase de encargos y demás
asuntos pertenecientes á la casa.

Con este motivo repite á sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confien, tanto de militar como de paisano y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó pardesú construido por mano de sastre, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntuali-

7.—Barillas.—7.—Puerta del Sol.



COCHE SEMANAL De Leóná Mansilla y vice-versa

Todos los martes saldrá á las seis y media de la mañana, de Sto. Domingo, (casa de los Sres. Cuevas, Guarnicioneros), y parará en Mansilla, casa de Pablo Castañeda, doude podrán dirigirse encargos, bultos etc.

Tambien admite su dueño D. Ciriaco Gago, calle Nueva, núm. 9, cuantos encargos se le confien.

Además se hacen viajes particulares los demás dias de la semana á cualquier punto que se desee.

IMPORTANTE

gante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez

IL TAPOR. S. MARCINO 4.

Gran rebaja de precios en los articulos siguientes:

En Percales y Cretonas.

En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.

En Calcetines y Medias de hilo y algodón.

En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.

En Alfombras de Terciopelo y Rizo.

En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 112 pesetas una.

En Pañuelos de Merino de colores y negros.

Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo ö todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, San Marcelo, 4.

Las Máquinas Sincer para coser, son indiscutiblemente las más peulares. Ob mass sauges e bong

Venta anual: Más de 6.000,000 Maquinas!

Todos los modelos, á pesetas 2'50 semanales.

Al contado 10 por 100 de descuento.

Enseñanza grátis a domicilio.

Pidanse catálogos ilimitados que se dan grátis.

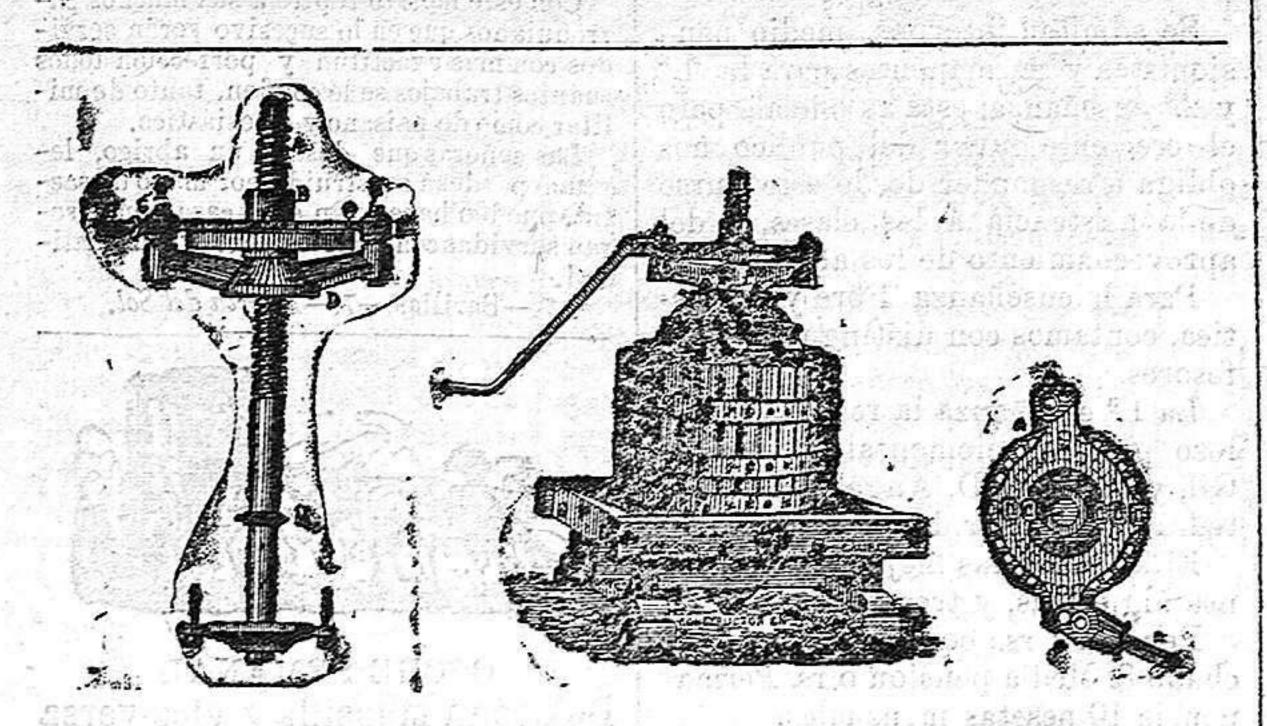
La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCE-Lo, 11 y 13,

Toda maquina SINGER lleva esta marca de

fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



ALOS COSECHEROS DE VINO

Se suministran prensas para uvas, Sistema de Palancas múltiples, Pisadoras y desgranadoras, Bombas de trasiego, Husillos de rosca cuadrada y piezas sueltas para los mismos.

Especialidad en artículos para molinos.

Alberto Laurin

Callede Ordoño II Negrillas.

EN

LEÓN.

BESTUTO CONTROL OF PERTITA (2 13.)

La Gebasina de la Cara.

La Cara.

La Cara.

La Gebasina de la Cara.

La Ca

Cam .s, Cómodas, vides, lavabos, mesas de noche, armarios, ro. peros, chineros, etc. Sillerías. fundas para

las mismas.

colgaduras,

colchones de

muelles, etc.

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería

DE

ANTONIO TORRES

Plazuela del Conde Luua, 4 (Terreón) LEÓN. Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y ma-

Camas y cunas balaustradas y todo
lo concerniente al ramo de
tornería:

Habiendo tenido la satisfaccion de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta poblacion; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4

(TORREÓN)

GRAN SASTRÉRÍA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CARISERÍA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, CROMOS, É IMÁGENES DE TALLA,

DE

A. MALAGON

3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. - LEÓN

Recientemente se han recibido de los más acreditados fabricantes de la Nacion y del Extranjero, grandes y elegantes surtidos en patenes, gergas, vicuñas, tupelines, edredones, elasticotines, tricóts y castores, como así mismo lo más selecto en felpa de lana para gabanes, pantalonería, paños y embozos de capas, telas impermeables, chalecos de gamnza, camisas de despacho de lana y seda y cuanto pueda desearse en el ramo de sastrería, de eclesiásticos, seglares y militares:

Así mismo chaquetillas y quitapolvos para señoras, rosarios y devocionarios.

Fuedo á la vez ofrecer en la respetable clase eclesiástica, superiores paños, castores y elasticotines para confeccionar sotanas, balandranes, grecas, con equidad.

Para convencerse pueden mis numerosos clientes pasar por esta su casa y podrán observar que hay todas las clases de telas para poder vestir con elegancia, esmero y economía á la escogida Sociedad Legionense, desde el más aristocrático caballero á la digna clase jornalera.

Exactitud en el cumplimiento de todos los encargos

3 y 5-SAN MARCELO-3 y 5

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á

precios desconocidos.

tra. was

PLAZA MAYOR 18
(Frente al Consistorio.)

AL SIGLO

PAPELERIA

DE

Nicolás López Muñoz.

Calle de las Barillas 6.—Leon.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares. Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas nove-

dades en encuadernaciones.

Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchone.

Barillas, 6.-León.